



"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio No. 514.2.196/2014

México, D.F., a 11 de abril de 2014.

L.C.C. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CORREGIDORA
PRESENTE

En el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014, con fundamento en el numeral *XI. De la asignación del recurso* de su Convocatoria y derivado de que la Universidad a su digno cargo es beneficiaria con recursos por la cantidad de \$626,260.00 (SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), según las Asignaciones publicadas el pasado 03 de abril del año en curso, en la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Superior (www.ses.sep.gob.mx); atentamente le solicito haga llegar a esta Coordinación General, debidamente requisitada, la siguiente información:

1. Oficio de contestación.
2. Justificación del ajuste del proyecto original, con base en la suma autorizada, en una cuartilla adjunta al oficio.
3. Convenio de Apoyo Financiero. Como parte del documento deberá incluir de manera resumida, el Proyecto Ajustado que fungirá como Anexo de Ejecución. Enviar en tres juegos originales.
4. Proyecto ajustado (formato en Excel), en dos tantos originales.
5. 2 CD-ROM o memorias USB, que incluyan el proyecto ajustado en Excel y en formato PDF.

De los anteriores documentos, enviar en primer término el *Proyecto Ajustado*, a más tardar el *23 de abril de 2014*; una vez analizado y aprobado, esta Coordinación General le comunicará vía correo electrónico para que incorpore la versión resumida en el Convenio de Apoyo Financiero. Éste último, deberá entregarlo a más tardar el *6 de mayo del año en curso*, con el propósito de agilizar la ministración del recurso.

Por lo anterior, le agradeceré designe un funcionario que actúe como enlace con la CGUTyP para este programa, y haga llegar vía correo electrónico sus datos, a fabiola@sep.gob.mx.

.... 2